



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 02 de abril de 2019.

CARTA N° 020-2019-LTYAIP/MDPN

Sr. TASAYCO LEVANO, Jesús Wilfredo
Chíncha Alta, Calle Los Ángeles N° 279

Presente.-

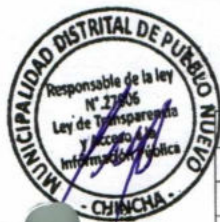
Referencia: Expediente N° 002324-2019 (22/03/2019)

Solicita copia fedateada de los siguientes documentos: Designación de Funcionarios según detalle y Curriculum Vitae de los mismos, Licencia de Funcionamiento del Policlínico Municipal, Encargado del Policlínico Municipal, contratos del Personal que labora en el Policlínico y Resolución de Integrantes de las Comisiones de Regidores,

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido según se detalla en la referencia.

Resoluciones de designación de Funcionarios y Curriculum Vitae de los mismos.



RESOLUCIÓN	CARGO
Resolución de Alcaldía N° 0003/2019/MDPN	Gerente Municipal
Resolución de Alcaldía N° 0300/2019/MDPN	Unidad de Logística
Resolución de Alcaldía N° 0013/2019/MDPN	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Resolución de Alcaldía N° 0020/2019/MDPN	Unidad de Imagen Institucional
Resolución de Alcaldía N° 0037/2019/MDPN	Sub Gerencia de Rentas
Resolución de Alcaldía N° 0010/2019/MDPN	Sub Gerencia de Infraest. y Desarrollo Urbano
Resolución de Alcaldía N° 0699-2018/MDPN	Unidad de Personal
Resolución de Alcaldía N° 0302/2019/MDPN	Sub Gerente Des. Humano y Medio Ambiente
Resolución de Alcaldía N° 0001/2019/MDPN	Secretaria General

2. Licencia de Funcionamiento del Policlínico Municipal (P.M.), encargado y copia certificada de los contratos del personal que allí labora.

RESOLUCIÓN	CARGO
Resolución de Alcaldía N° 0258/2019/MDPN	Licencia de Funcionamiento del P.M.
Resolución de Alcaldía N° 0263/2019/MDPN	Responsable del P.M.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

3. Resolución de Integrantes de las Comisiones de Regidores.

Acuerdo de Concejo	CARGO
Acuerdo De Concejo N° 004-2019/MDPN	Comisiones de Regidores 2019.

- De Los C.V. de los funcionarios y contratos del personal que labora en el Policlínico Municipal, no contando aun con el informe que se ha solicitado al área competente, me voy acoger al Art. 11 Literal b de la Ley N° 27806, a fin de hacer uso de la prórroga de cinco (5) días útiles, para otorgarle la información requerida, procediendo este despacho a REITERAR el pedido a la Unidad de Personal.
- De las Resoluciones de Designación de los Funcionarios, Licencia del Policlínico Municipal y encargado, Acuerdo de Concejo de las Comisiones de Regidores; se tiene la cantidad de 26 folios, debiendo realizar el pago correspondiente en la Oficina de Caja por el importe de S./ 2.60 para su posterior entrega.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.



Recibi los
cantidad de 26 folios
05/04/19



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE N°

02324-2019

N° 0002324

Juntos
por un mejor distrito

RECURRENTE

Taxayo Leivano Jesús Wilfredo

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO

Información - Ley de Transparencia

FECHA	PARA	ASUNTO	
22 MAR 2019	Alcalde	Información	

CLAVES DE ATENCIÓN

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Por conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Para conversar
- 06. Acompañar antecedentes
- 07. Según solicitado
- 08. Tomar notas y devolver
- 09. Información
- 10. Calificar
- 11. Archivar
- 12. Acción inmediato
- 13. Preparar contestación
- 14. Proyectar resolución
- 15. Ver observaciones
- 16. Otros

Fecha: 22/03/2019

 MESA DE PARTES

 DIRECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Chincha Alta, 21 de Marzo del 2019

Señora:

Bertha Peña Ormeño
Alcaldesa del distrito de Pueblo Nuevo.

Yo, Jesús Wilfredo Tasayco Lévano identificado con DNI 21807516, con domicilio en Calle Los Ángeles 279, distrito de Chincha Alta, me presento y digo.

Que, al amparo de la Ley 27806, ley de transparencia y acceso a la información, solicito a su despacho me proporcione copia certificada de la Resolución de Alcaldía sobre la designación del personal de confianza que labora en la municipalidad a su cargo; gerente municipal, (todas las designaciones), jefe de abastecimiento y/o logística, jefe de planificación y presupuesto, imagen institucional, jefe de rentas, jefe de obras, recursos humanos, jefe de servicios sociales, secretaria general; y de otros funcionarios que hayan sido designados en su gestión. Del mismo modo los curriculum vitae de los arriba mencionados.

- También vengo en solicitarle la resolución municipal del funcionamiento del policlínico municipal y quien está a cargo del mismo y, de los contratos del personal que allí labora debidamente fedateadas.
- También me proporcione la resolución de los integrantes de las comisiones de regidores debidamente fedateadas.

Por tanto a Ud. Señor alcalde sírvase brindarme dicha información y documentos en el término que indica la ley de transparencia y de ser el trámite ante una oficina especial y/o competente, sírvase correr la presente solicitud al responsable de brindar información.

PRIMER OTROSI DIGO: Que en caso de no expedirme la información y la documentación en el término que dispone la ley especial, me veré obligado a denunciar a los funcionarios públicos responsables de brindar información por ante la fiscalía penal corporativa de chincha, por el delito de abuso de autoridad, colusión y otros.

Sin otro particular quedo de Ud.


JESUS WIFREDO TASAYCO LÉVANO
DNI 21807516

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 02324-2019 Folio N°: 02
Fecha: 22 MAR 2019 Hora: 12.53
FIRMA
La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni da fe sobre su veracidad